Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección General de la Producción Agraria

Servicio de Sanidad Animal

## NOTIFICACIÓN DE TRASLADO DE ANIMALES

PROVINCIA.  O.V.Z.  EXPLOTACIÓN.  N° REGISTRO.  D.N.I.  CALIFICACIÓN SANITARIA.   ESPECIE  N° ANIMALES  RAZA  EDAD /PESO  SEXO  IDENTIFICACIÓN  DESTINO:  PROVINCIA.  MUNICIPIO.  EXPLOTACIÓN  N° REGISTRO.  TITULAR.  MUNICIPIO.  EXPLOTACIÓN  N° REGISTRO.  TITULAR.  MATADERO.  CONSIGNATARIO.  FECHA DE EMBARQUE.  EI cumplimiento de lo establecido en la ORDEN APA /506/ 2008, de febrero, por la que se establecen medidas específicas de protección contra Lengua Azul, la partida arriba reseñada será transportada pasadas 48 horas desde la presente notificación.  En.  de	<b>ORIGEN:</b>						
N° REGISTRO	PROVINCIA			MUNICIPIO			
ESPECIE N° ANIMALES RAZA EDAD PESO SEXO IDENTIFICACIÓN  BESPECIE N° ANIMALES RAZA EDAD PESO SEXO IDENTIFICACIÓN IDENTIFICACIÓN IDENTIFICACIÓN IDENTIFICACIÓN IDENTIFICACIÓN IDENTIFICACIÓN IDENTIFICACIÓN IDENTIFICACIÓN IDENT	O.V.Z			EXPLOTACIÓN			
ESPECIE Nº ANIMALES RAZA EDAD /PESO SEXO IDENTIFICACIÓN	N° REGISTRO			TITULAR			
DESTINO: PROVINCIA EXPLOTACIÓN MONICIPIO EXPLOTACIÓN Nº REGISTRO TITULAR MATADERO MATADERO TECHA DE EMBARQUE TENO y/o FAX En cumplimiento de lo establecido en la ORDEN APA /506/ 2008, de febrero, por la que se establecen medidas específicas de protección contra Lengua Azul, la partida arriba reseñada será transportada pasadas 48 horas desde la presente notificación.  En	D.N.I		CA	ALIFICACIÓN SANITA	ARIA		
DESTINO: PROVINCIA EXPLOTACIÓN MONICIPIO EXPLOTACIÓN Nº REGISTRO TITULAR MATADERO MATADERO TECHA DE EMBARQUE TENO y/o FAX En cumplimiento de lo establecido en la ORDEN APA /506/ 2008, de febrero, por la que se establecen medidas específicas de protección contra Lengua Azul, la partida arriba reseñada será transportada pasadas 48 horas desde la presente notificación.  En							
PROVINCIA	ESPECIE	N° ANIMALES	RAZA	EDAD /PESO	SEXO	IDENTIFICACIÓN	
PROVINCIA							
PROVINCIA							
PROVINCIA							
PROVINCIA							
PROVINCIA							
PROVINCIA							
PROVINCIA							
PROVINCIA							
PROVINCIA							
PROVINCIA							
TITULAR	<u> </u>			MUNICIPIO			
MATADERO	EXPLOTACIÓN			N° REGISTRO			
FECHA DE EMBARQUE	TITULAR						
En cumplimiento de lo establecido en la ORDEN APA /506/ 2008, de febrero, por la que se establecen medidas específicas de protección contra Lengua Azul, la partida arriba reseñada será transportada pasadas 48 horas desde la presente notificación.  En	MATADERO			CONSIGNATARIO			
específicas de protección contra Lengua Azul, la partida arriba reseñada será transportada pasadas 48 horas desde la presente notificación.  En	FECHA DE EMBA	ARQUE		TFNO y/o FAX			
específicas de protección contra Lengua Azul, la partida arriba reseñada será transportada pasadas 48 horas desde la presente notificación.  En							
específicas de protección contra Lengua Azul, la partida arriba reseñada será transportada pasadas 48 horas desde la presente notificación.  En	En cumplimient	to de lo establecido er	ı la ORDEN Al	PA /506/ 2008, de fe	ebrero, por l	a que se establecen medidas	
desde la presente notificación.  En	•				•	•	
Endede 20		_	gua Azui, ia pai	tida arriba rescitada	i sera transp	ortada pasadas 40 noras	
	desde la present	te notificación.					
El Veterinario Oficial El solicitante		En	6	ıde		de 20	
El Veterinario Oficial El solicitante							
	El Veterinario Oficial			El solicitante			
Fdo.:	Fdo.:			. Fdo.:			